Municipalidad de Ybycuí

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Avenida Gral. Caballero esquina Tte. Goiburú

Telefax: (0534) 226-396

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07/2020
CONTRATACION VIA EXCEPCION VEX Nº 05/2020 ID 383701
"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN ESTADOS VULNERABLES DEL DISTRITO DE YBYCUI (AD REFERENDUM PRESUPUESTARIA)"

En la ciudad de Ybycui, Departamento de Paraguari, Republica del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día viernes 03 de julio del año dos mil veinte, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ybycui se encuentran presentes el señor Víctor Arellano Franco, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y la señorita Gricelda Fretes Domínguez, Auxiliar Administrativo de la Municipalidad de Ybycui. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobre conteniendo la oferta remitida por la empresa participante en la convocatoria para la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN ESTADOS VULNERABLES DEL DISTRITO DE YBYCUI (AD REFERENDUM PRESUPUESTARIA)**" dentro de la modalidad de Contratación Vía Excepcion VEX Nº 05/2020 con ID 383701 convocada por la Municipalidad de Ybycui de conformidad con el artículo 33 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y concordantes de las disposiciones del Art. 17º del decreto reglamentario Nº 2992/19 vigente, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones y los cómo ser Anexo A. Generalidades; Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC); Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos; Anexo D. Formularios; del pliego de bases y condiciones Aprobado por Resolución DNCP Nº 1977 de fecha 13 de mayo de 2020.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la Secretaria de la Unidad Operativa de Contrataciones, **la cantidad de 03 (tres) sobres**, los responsables de la Unidad en virtud al Art. 57º del Decreto Nº 2992/19 aclaran que en este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes de los documentos considerados sustanciales, que estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura del sobre en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

- Precios Totales de las Ofertas (Adjudicación por ITEMS):

Ítem	Descripción de Ítem	Oferente: Comedor La Familia	Oferente: Videl S.A.	Oferente: AGRO FOOD
		Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	Arroz	17.000.000	15.500.000	19.000.000
2	Azúcar blanca	27.500.000	27.000.000	30.000.000
3	Fideos	17.200.000	16.800.000	18.000.000
4	Harina de Trigo	18.500.000	16.800.000	18.000.000
5	Aceite vegetal comestible de girasol / soja / soja -algodón	6.750.000	6.525.000	7.200.000
6	Carne vacuna enlatada	23.000.000	22.800.000	24.000.000
7	Sal Fina	750.000	700.000	900.000
8	coquito	19.500.000	19.200.000	21.000.000
9	yerba	30.500.000	30.000.000	31.250.000

- Verificación de Presentación Documentos Sustanciales:

Documentos	Oferente: Comedor La Familia	Oferente: Videl S.A.	Oferente: AGRO FOOD
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, publicado en las bases concursales, deben ser completados y firmados por el oferente]	Presenta	Presenta	Presenta

Víctor Osmar Arellano Franco
Jefe de Tesorería
Municipalidad de Ybycuí

Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La la Garantía de Mantenimiento de Ofertas será extendida en formato de Declaración Jurada.	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta

Los oferentes han presentado debidamente completados y firmados los documentos considerados sustanciales en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

- Dirección de correo electrónico declarados en la Oferta:

Oferentes	Correo Electrónico
Empresa COMEDOR LA FAMILIA	Diosnelmorel16@gmail.com
Empresa VIDEL S.A.	videlsa@gmail.com
Empresa AGRO FOOD	Agro_food@hotmail.com

- Ofertas Tardías:

Se deja constancia que no se ha tenido situación de solicitud de retiro de oferta que se hayan presentado después de la fecha y hora establecidas en los documentos de licitación.

Se deja constancia que los documentos presentadas en las ofertas fueron verificadas por parte de los presentes en este acto.

De conformidad al Decreto Nº 3442 de fecha 09/03/2020 del Poder Ejecutivo, la Resolución Nº 146/2020 de la Función Pública y el Circular Nº 09/2020 de la DNCP sobre la aplicación del protocolo y las medidas preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (covid-19) en los Organismos y Entidades del Estado, la Convocante bajo su responsabilidad, restringe el acceso de personas al Acto de Apertura de Ofertas a fin de evitar aglomeraciones en la U.O.C., este procedimiento será presidido por dos funcionarios de la Municipalidad, sin embargo con el objeto de garantizar la transparencia se realizara una grabación del acto que será proveído al oferente que solicite y publicado en la red social institucional.

Siendo las 07:40 horas del día viernes 03 de julio del año dos mil veinte y sin más que agregar por parte de los presentes, se procede a suscribir el Acta de apertura de sobre en el marco del llamado a Contratación Vía Excepcion VEX Nº 05/2020 con ID 383701 para la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN ESTADOS VULNERABLES DEL DISTRITO DE YBYCUI (AD REFERENDUM PRESUPUESTARIA)**", en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Gricelda Fretes Domínguez
Auxiliar Administrativo

Víctor Arellano Franco
Responsable de la UOC